



Factura: 002-003-000046958



20201701053D00702

NOTARIO(A) SUPLENTE ELENA ALEXANDRA INIGUEZ RIVERA

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA TERCERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20201701053D00702						
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE JULIO DEL 2020, (10:40)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MASSA MANZANI LAS ANGEL FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716824774	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		CALDERON			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: PRESIDENTE CULBDEBELLAS C.L.							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA							

NOTARIO(A) SUPLENTE ELENA ALEXANDRA INIGUEZ RIVERA

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

AP: 03621-DP17-2020-MP

ELENA
ALEXANDRA
INIGUEZ RIVERA

Firmado digitalmente por
ELENA ALEXANDRA INIGUEZ
RIVERA
Fecha: 2020.07.09 14:30:42
-05'00'

CLUBDEBELLAS C.L.

QUITO, nueve de Julio del dos mil veinte

Señor(a)

MASSA MANZANILLAS ANGEL FERNANDO

Ciudad.-

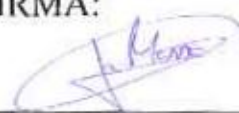
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía CLUBDEBELLAS C.L., otorgada el día nueve de Julio del dos mil veinte ante el/la Notario(a) QUINCUAGESIMO TERCERO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera CONJUNTA, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
MASSA MANZANILLAS ANGEL FERNANDO
CAIZA LOPEZ ERNESTO IVAN

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía CLUBDEBELLAS C.L., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


MASSA MANZANILLAS ANGEL FERNANDO
PRESIDENTE

CEDULA: 1716824774



DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20201701053D00702

Factura No.: 002-003-000046958

En la ciudad de QUITO, el día de hoy nueve de Julio del dos mil veinte; ante mí ABOGADA ELENA ALEXANDRA IÑIGUEZ RIVERA, Notario(a) QUINCUAGESIMO TERCERO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) MASSA MANZANILLAS ANGEL FERNANDO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1716824774 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil DIVORCIADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía CLUBDEBELLAS C.L.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA QUINCUAGESIMA TERCERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADA ELENA ALEXANDRA IÑIGUEZ RIVERA
Identificación: 1720034618

Notaria Quincuagesima Tercera
Abg. Elena Alexandra Iñiguez Rivera



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN

CEDEXA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**MASSA MANZANILLAS
ANGEL FERNANDO**
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANGLAS
FECHA DE NACIMIENTO **1983-05-28**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

N. **171682477-4**




EDUCACIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / FORMACIÓN **INGENIERO** V243392222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MASSA ANGEL REINERO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MANZANILLAS ISABEL GRACIELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2018-09-11**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-11






Ja. Mora



171082 4774

Coto paxi OE11-07 y Tungurahua

0995 350 693

Notaría Quincuagésima Tercera
De acuerdo al Art. Dieciocho
Numeral Cinco de la Ley Notarial
Es Fiel Copia del Original en 1 fojas
Certifico

09 JUL 2020

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0043 M JOTA No. 0043 - 312 CERTIFICADO No. 1716824774 CÉDULA No.

MASSA MANZANILLAS ANGEL FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: CRIMBACALLE
ZONA: 1




Notaría Quincuagésima Tercera
Vig. Elena Arkanio Rodríguez Rivera



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1716824774

Nombres del ciudadano: MASSA MANZANILLAS ANGEL FERNANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 28 DE JUNIO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MASSA ANGEL REINERIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MANZANILLAS ISABEL GRACIELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE JULIO DE 2020

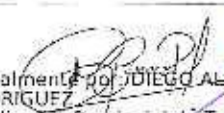
Emisor: HUGO MARCELO DALGO PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 53 - PICHINCHA - QUITO



Hugo Marcelo Dalgo Proaño





ACCIÓN DE		REPÚBLICA DEL ECUADOR FUNCIÓN JUDICIAL		Nro. 03621-DP17-2020-MP Fecha 30/jun/2020	
1 ORGANOS AUXILIARES DE PICHINCHA			2 Nro Fecha		
3 INIGUEZ RIVERA Apellidos		ELENA ALEXANDRA Nombre		4 Rige A Partir De 01/jul/2020 Rige Hasta 15/jul/2020	
5 Cédula de Ident. 172003461-8		6 Cédula Militar		7 Certificado de Votación	
8 Tipo Acción de Persona Designación					
9 Explicación Por haberse reportado la ausencia del doctor Hugo Marcelo Dalgo Proaño, Notario Quincuagésimo Tercero - Calderón, por pertenecer al grupo de personas vulnerables conforme la Resolución No. 044-2020, del 05 de mayo de 2020, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura, la Dirección Provincial de Pichincha del Consejo de la Judicatura, designa temporalmente como reemplazo, por el período comprendido desde el 01 hasta el 15 de julio de 2020, correspondiéndole todas las atribuciones del caso. Ref. solicitud de licencia y correo institucional.					
10 Situación Actual Dependencia ORGANOS AUXILIARES DE PICHINCHA Departamento NOTARIA QUINCUAGESIMA TERCERA - CALDERON Puesto NOTARIO SUPLENTE Remuneración Unif. 0 Lugar de Trabajo QUITO Partida xxxxxxxxxx			11 Situación Propuesta Dependencia ORGANOS AUXILIARES DE PICHINCHA Departamento NOTARIA QUINCUAGESIMA TERCERA - CALDERON Puesto NOTARIO SUPLENTE Remuneración Unif. 0 Lugar de Trabajo QUITO Partida xxxxxxxxxx		
12 La persona reemplaza a HUGO MARCELO DALGO PROAÑO Quien cesó en el Cargo con fecha Causal RESOL- 044-2020					
13 Registro Nro 03621 Fecha 30/jun/2020			Firmado digitalmente por JULEG ALEXANDER CHAVEZ RODRIGUEZ Motivo: Coordinador Provincial de Talento Humano Localización: Pichincha Fecha y hora: 30.06.2020 19:41:42  		
Firmado digitalmente por HUGO XAVIER OJEDA LALAMA Motivo: DIRECTOR PROVINCIAL DE PICHINCHA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA Localización: Pichincha Fecha y hora: 30.06.2020 15:53:46 